



Resolución Jefatural

Surquillo, 24 de enero de 2024.

Nº 012-2024/IGN/GG/ORRHH

VISTO:

La Hoja de Trámite N° 00124-IGN/GG/ORRHH, de fecha 24 de enero de 2024.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo señalado en la Ley N° 27292 “Ley del Instituto Geográfico Nacional”, y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005 – DE/SG y el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM actualizada por los Decretos Supremos N° 048-2010-PCM, N° 058-2011-PCM y N° 097-2021-PCM, que aprueba la Calificación de Organismos Públicos, el Instituto Geográfico Nacional es un organismo público ejecutor del Sector Defensa con personería jurídica de derecho público interno. Goza de autonomía técnica, administrativa y económica; y se constituye como un pliego presupuestal del Sector Defensa;

Que, el inciso e) del Artículo 9° del Decreto Supremo N° 005–DE/SG, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27292 – “Ley del Instituto Geográfico Nacional”, señala que una de las funciones de la Jefatura del IGN es: “(...) expedir resoluciones jefaturales, para los actos administrativos (...)”;

Que, de conformidad al Artículo 21° de la Ley N° 27292, el personal del Instituto Geográfico Nacional está conformado por personal militar y civil que presta servicios en el Ejército del Perú, el mismo que es asignado a la entidad por resolución de la autoridad competente;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 00030-2024-DE, de fecha 18 de enero de 2024, la Comandancia General del Ejército designó al **TTE CRL EP Homar Horlando SEGURA MEJIA**, como OFICIAL EM del Instituto Geográfico Nacional (IGN);

Que, mediante el documento del visto, el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos solicita se elabore la presente Resolución con el fin de designar a partir de la fecha, al **TTE CRL EP Homar Horlando SEGURA MEJIA, como Jefe de la Oficina de Integridad del Instituto Geográfico Nacional (IGN)**;

Que, de conformidad a las normas mencionadas en el primer párrafo de la parte considerativa de la presente resolución, y en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Suprema N° 006-2024-DE del 12 de enero de 2024, y;

Estando a lo comunicado por el TTE CRL EP Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR a partir de la fecha al **TTE CRL EP Homar Horlando SEGURA MEJIA** como Jefe de la Oficina de Integridad del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Artículo 2°.- DAR POR CONCLUIDA la designación como Jefe de la Oficina de Integridad del Instituto Geográfico Nacional (IGN), al **CRL EP Luis BARRIOS CRUZ**, dejando sin efecto la Resolución Jefatural N° 010-2023/IGN/GG/ORRHH, de fecha 16 de enero de 2023, en dicho extremo.

Artículo 3°.- Encomendar a la Oficina de Recursos Humanos la distribución del presente resolutivo a los interesados, así como a la Oficina Orgánica correspondiente.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Documento firmado
digitalmente

O-224485775-A+

ROBERT HELI VALLES ANGULO
General de Brigada
Jefe del Instituto Geográfico Nacional